



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO. 23 No.160-2023
Quito, 31 de mayo de 2023

Asunto: Aprobación presupuestos de 8 programas de Maestrías de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. –

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023, conoció la RESOLUCIÓN RCE-AD-REF Nro. 108-2023, de fecha 15 de mayo del 2023, suscrita por el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero, en el que comunica la aprobación Ad-Referéndum, el pedido de la Dra. Ana Lucia Arias Balarezo, Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, quien en contestación a la RESOLUCIÓN RCE-SO.015 No 099-2023, DE 5 DE MAYO DE 2023, se refiere a la “SOLICITUD DE APROBACIÓN PRESUPUESTOS DE 8 PROGRAMAS DE MAESTRÍAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la RESOLUCIÓN RCE-AD-REF-No.108-2023, aprobada Ad-Referéndum por el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero y Presidente de la Comisión Económica, en los siguientes términos:

- 1. Aprobar el presupuesto de USD. 179.000,00 para la Maestría en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención Física, I Cohorte, se estima la participación de 50 estudiantes que pagarán el arancel de inscripción a USD. 80,00 cada uno y el arancel de matrícula a USD. 3.500,00 cada uno, considerándose la apertura de dos (paralelos).**

Total de Presupuesto de Ingresos	179.000,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	105.368,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	3.865,82
Participación Administración Central 10%	6.976,62
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	62.789,56

- 2. Aprobar el presupuesto de USD. 143.200,00 para la Maestría en Educación, mención Lingüística y Literatura, I Cohorte, Se estima la participación de 40 estudiantes que pagarán el arancel de inscripción a USD. 80,00 cada uno y el arancel de matrícula a USD. 3.500,00 cada uno, considerándose la apertura de dos (paralelos).**

Total de Presupuesto de Ingresos	143.200,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	77.400,00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

(-) Total de otros gastos directos para el Programa	7.200,72
Participación Administración Central 10%	5.859,93
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	52.739,35

3. Aprobar el Presupuesto de USD. 179.000,00 de la Maestría en Educación Mención en Gestión del Aprendizaje Mediado TIC, I Cohorte se estima la participación de 50 estudiantes que pagarán el arancel de inscripción a USD. 80,00 cada uno y el arancel de matrícula a USD. 3.500,00 cada uno, considerándose la apertura de dos (paralelos).

Total de Presupuesto de Ingresos	179.000,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	86.880,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	6.521,76
Participación Administración Central 10%	8.559,82
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	77.038,42

4. Aprobar el Presupuesto de USD. 107.400,00 para la Maestría en Educación, mención Matemática, I Cohorte, Se estima la participación de 30 estudiantes que pagarán el arancel de inscripción a USD. 80,00 cada uno y el arancel de matrícula a USD. 3.500,00 cada uno, considerándose la apertura de un (paralelo).

Total de Presupuesto de Ingresos	107.400,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	49.312,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	4.643,12
Participación Administración Central 10%	5.344,49
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	48.100,39

5. Aprobar el Presupuesto de USD. 179.000,00 para la Maestría en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención Química y Biología, I Cohorte, se estima la participación de 50 estudiantes que pagarán el arancel de inscripción a USD. 80,00 cada uno y el arancel de matrícula a USD. 3.500,00 cada uno, considerándose la apertura de dos (paralelos).

Total de Presupuesto de Ingresos	179.000,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	84.670,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	10.273,29
Participación Administración Central 10%	8.405,67
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	75.651,04

6. Aprobar el Presupuesto de USD. 143.200,00 para la Maestría en Educación inicial, I Cohorte, se estima la participación de 40 estudiantes que pagarán el arancel de inscripción a USD. 80,00 cada uno y el arancel de matrícula a USD. 3.500,00 cada uno, considerándose la apertura de dos (paralelos).

Total de Presupuesto de Ingresos	143.200,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	79.060,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	4.076,05
Participación Administración Central 10%	6.006,40
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	54.057,56

7. Aprobar el Presupuesto de USD. 143.200,00 para la Maestría en Educación, mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, I Cohorte, se estima la



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL**

participación de 40 estudiantes que pagarán el arancel de inscripción a USD. 80,00 cada uno y el arancel de matrícula a USD. 3.500,00 cada uno, considerándose la apertura de dos (paralelos).

Total de Presupuesto de Ingresos	143.200,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	84.880,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	4.076,05
Participación Administración Central 10%	5.424,40
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	48.819,56

8. Aprobar el Presupuesto de USD. 143.200,00 para la Maestría en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, Mención Enseñanza de Inglés, I Cohorte, se estima la participación de 40 estudiantes que pagarán el arancel de inscripción a USD. 80,00 cada uno y el arancel de matrícula a USD. 3.500,00 cada uno, considerándose la apertura de dos (paralelos).

Total de Presupuesto de Ingresos	143.200,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	90.952,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	5.525,94
Participación Administración Central 10%	4.672,21
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	42.049,85

Además, se sugiere a la Facultad que el rubro de Publicación en Medios de Comunicación lo realice una sola contratación que promocióne a todas las Maestrías.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

**Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Margarita E.

